



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Funciones de efectores de los sistemas de secreción tipo III de *Salmonella enterica* y evaluación de su aplicación en el diseño de vacunas. Proyecto SAF2013-46229-R". Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-051

11 de julio de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Ramos Morales, Francisco. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Ávalos Cordero, Javier. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: Limón Mirón, María del Carmen. Profesora Titular de Universidad

se reúne el día 26/07/2016 a las 11:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

AGUILERA HERCE, JULIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
AGUILERA HERCE, JULIA	2,7	3	3	8,7
MORALES CAPITA, CRISTÓBAL	2,7	1	1	4,7

La Comisión no estima necesario realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 26 de julio de 2016

Fdo: Ramos Morales, Francisco (Presidente)

Fdo: Ávalos Cordero, Javier (Vocal 1º)

Fdo: Limón Mirón, María del Carmen (Vocal 2º)